

EL MOSQUITO MEXICANO.

(TOM. IV.)

Las mejores instituciones de nada sirven, si se quedan escritas en el papel y existen solo para perpetuar

en ridículo á la nacion. ¿Qué será pues, del pais en donde el abuso se sobrepone á la ley?

(No. 97.)

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1837.

INTERIOR.

GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Deseando el Exmo. Sr. presidente que la distribucion de caudales se haga con la debida justificacion, dando la preferencia á las atenciones mas precisas del servicio público, y procurando despues la igualdad proporcional á que tienen derecho todos los que dependen, para su subsistencia, del tesoro público; se ha servido disponer, que por ninguna oficina recaudadora ni distribuidora de esta capital, se haga por ahora pago alguno de sueldos por gastos de administracion &c., sin órden especial y precisa del gobierno, exceptuándose solo respecto de la tesorería departamental los gastos preferentes de tropas que se dispongan diariamente por este ministerio. Lo que comunico á V. SS. para su exacto cumplimiento = Dios y libertad. México, octubre 23 de 1837. = *Mora* = Se comunicó á la tesorería general, direccion de rentas y administracion general de correos, advirtiéndose á esta que la presente órden no comprende los pagos que deben seguir haciendo á los correos.

COMUNICADOS.

Continúa el que quedó pendiente en el número 92, sobre reformas por nuestro presidente Bustamante.

Sres. editores. ¿Qué ratos tan divertidos tenia en la tertulia! Jamás me suponía que en un México hubiese reunion de tan buena fé, y que con tanto patriotismo se manifestara el deseo que tenian por el bien general de los pueblos. Yo les manifestaba que nunca lo conseguirian: que desde Cain hasta nuestros tiempos los hombres han sido lo mismo en todos los sistemas políticos, en todas las religiones que se han conocido y se conocen, siempre malvados y perversos. Les proponía que para amenizar nuestra sociedad, podiamos convidar un literato que entendiese las materias políticas que tratábamos: que entre los pocos médicos y abogados que tenemos, puede que alguno de ellos quiera concurrir: que los escogeriamos de aquellos que no tuvieran herraduras, anteojos ni furia espantosa, sino parecidos en un todo á nuestro aspecto vejetorio. Nunca les hubiera hecho tal propuesta: se me mostraron tan incómodos, que creí no volverian á admitirme en sus reuniones: me respondieron, no señor, jamás hemos querido entre nosotros, no digo borlas de cuatro colores; pero ni siquiera quien tenga un escapulario: hemos llevado por sistema el no haber pertenecido á ninguna asamblea, ni aun á la de la

cofradía de las Animas: no leemos otras obras que la novena de S. Juan Nepomuceno y los evangelios de S. Lucas: con estas pequeñeces nos vá perfectamente, sin tener quien interrumpa la marcha de nuestros negocios, ni del estudio que diariamente hacemos en la *ECONOMIA* de nuestras familias, procurando sostenerlas con cuatro con la misma profusion que muchos lo hacen con diez.

Entónces interrumpí, diciéndoles: que harian muy buenos secretarios del despacho universal de hacienda: que podian pretenderlo; pues se hallaba hoy vacante, y de esta manera harian un servicio á la patria: que el Sr. Lebrija se retiraba porque no habia podido hacer mas que un *levita*, y no de muy buen paño, desde abril último que entró en el ministerio: que de mas de ochocientos mil pesos que habia pagado á sus amigos los agiotistas por la aduana de Tampico (segun se dice) en ménos de tres meses, que habia tenido la desgracia de no tocarle nada: que lo mismo le habia sucedido con la venta que habia hecho á sus mismos amigos los agiotistas, de los capitales que tenia la nacion (ó sea quien se quiera) que recibir de los conventos de esta capital: que él no trataba perder el tiempo: que se marchaba á su administracion de la aduana, que allá le iria mejor para no disgustar á su amo el presidente, y él se formaría el ministerio, y que en hacienda le pondria un aduanero que no hiciese mas que lo que el mismo Sr. Lebrija le mandase: que hai está el de la aduana de Veracruz cortado á los mismos tamaños de su corazon, y que hará desplegar todo su rigorismo con el mayor furor hácia los mexicanos, para que estos largasen hasta los calzoncillos blancos, que es lo único que ya les queda, y que tan luego como mi compañero el aduanero y el nuevo ministro de hacienda hagan su negocio, como todos lo hemos hecho, que se retire con serenidad, y otro al puesto que corra los mismos trámites, y ande la anderga, que la República Mexicana es muy buena para todos y ofre cuantas cargas le echen.

Entónces preguntó uno de los concurrentes: ¿quieren decirme de dónde ha salido ó de dónde ha de salir tanto dinero para saciar la codicia desenfrenada de los usurpadores y malvados? Pronto se lo explicaremos: Todos los ministros que hemos tenido, han guardado á la vez un mismo órden de cosas para su engrandecimiento y una misma marcha para la ruina de los pueblos; pero solo les trataré de los ministros de hacienda, como fuente muy inmediata de las desgracias de la República Mexicana.

Los ministros de hacienda que hemos tenido, no han pretendido el empleo mas que con dos objetos (*): el primero, hacer su negocio, y el segundo, co-

[*] Se separa de este número por su honradez & D. Antonio Medina.

locar cuantos ahijados tengan, y por apéndice las ahijadas. ¿Y habrá nación en el mundo que tanto sufra...? Lo estamos mirando sin poderlo dudar. ¿Luego qué hay que estrañar el deplorable estado en que nos vemos y la miseria en que yacemos? ¿A qué ministro de hacienda se ha visto que en el momento de tomar posesion de su elevado puesto, trate de nivelar la salida de caudales a proporcion de la entrada? Ninguno. ¿Qué ministro de hacienda se ha visto tenga toda la disposicion necesaria para presentarse ante el poder legislativo, contener sus avances, y tratarle de la verdadera **ECONOMIA** de la administracion de la hacienda pública? A la verdad ninguno: no han hecho otra cosa que destruir todo el edificio social, no edificar mas que aquello que esté en sus intereses, sin pararse en medios, con tal que cada uno en su círculo se haga de opulentos caudales, y a la vez, sus amigos los agiotistas, con el mayor descaro y la mas refinada hipocresia. Y a este corto número de hombres, sin moral ni vergüenza, es al que llaman ellos nacion mexicana, y a los demas habitantes, esclavos y contribuidores de estos ladrones? Sobre el sin número de ahijados y ahijadas, hay tanto que decir, que será necesario tratarlo mas adelante. De lo que no queda duda es, (segun la esperiencia) que en uno de dos casos es cuando el hombre es feliz en el teatro del mundo; ó cuando se vuelve **LOCO** ó cuando pierde la **VERGÜENZA**. En este último caso creo que están todos esos nuevos capitalistas de nuestra desgraciada patria, y los financieros: a ellos se les ha llamado *ladrones, malvados, infames, destructores de la República Mexicana*, y quien sabe que otra multitud de cosas, a ver si de esta manera mejoraban su moral y sus escandalosas costumbres. ¿Y cuál ha sido su resultado? Parecerles que los llenan de los mayores elogios, de flores, &c.; y si esto no es haber los hombres perdido la vergüenza, no sé que otra cosa pueda llamarse: sus respuestas han sido el silencio, y si dicen alguna cosa, es que no hacen aprecio de la plebe. Cuidado con su número, que es mucho. Ellos se pasean con la mayor desfachatez por esas calles: los señalan todos con el dedo, *los conocen?* y se desentienden, para con este proceder cubrir sus crímenes: ¡oh ministros usurpadores! ¡oh condenados agiotistas! *¿hasta cuándo?* El congreso de la Union ha nivelado sus operaciones sobre el ramo de hacienda pública con el ministerio? *Jamás*. Por el contrario, apenas se encontrará sesion en donde no se halle concedida una pensión, jubilacion, una nueva oficina, ó cualquier otra gracia, con las que tenga la tesorería que hacer grandes desembolsos; ó bien leyes ruinosas y destructoras como la de premios, expedida con el anhelo de concluir con nuestra independencia: esto, junto con la multitud de oficinas infructuosas, hacen sufrir a la nacion el desembolso de millones de pesos innecesarios. ¿Qué tiene nuestra adorada patria que agradecer a ninguno de sus hijos? ¿Qué paso han dado que no haya sido para devorarle el corazón, demostrando que sus trabajos los empreñden por el mas escandaloso interés, *interés de un Judas?* Pues esto es de la manera que todos hemos visto y estamos mirando, sin la mas pequeña exageracion: antes se omiten muchas cosas por parecer demasiado bochornosas; luego qué estado se quiere que guarde la nacion, sino el de las miserias y ruinas? ¿Qué patriota hay que se pueda hoy dar el nombre de tal? Conquistaron su opulencia, consiguieron salir de las necesidades que tenían; pues métome en mi huertera, esto es, en mi cueva, y que su patria la defiendan los que necesiten lo mismo que

nosotros necesitábamos. No parece sino que segun han dispuesto nuestros legisladores de los caudales públicos, sangre de los desgraciados pueblos mexicanos, que se han encontrado entre el lúgubre palacio nacional con muchas minas de oro y plata que les produzca cuanto numerario quieran para prodigarlo con profusion; al uno porque se le puso en su destemplado y codicioso cerebro soñar que fué patriota, y al otro por los mismos principios cuando sus miras sabe los que han sido formar oficinas en donde se ponen de gefes de ellas. A multitud de hombres y mugeres de todos tamaños, pensiones sobre pensiones, de una manera tal, que parece no hay dinero suficiente en todos los bolsillos de los ciudadanos que puedan cubrir la lista civil y militar. ¡Oh santa santísima independencia para esta multitud de hombres sin moral y centro de todos los vicios! ¡O eminentísimo Sanchez de Tagle y compañía, cuánto tenemos que agradeceros! Tengan la satisfaccion de haberse salido con su plan y su engrandecimiento! Pidan alguna cosa mas, si consideran les falta algun apéndice para su premio. Quien sabe hasta el grado que el pueblo se los tendrá preparados a él y a todos sus compañeros!

De todos estos males son causa aquellos mismos hombres a quienes se les ha confiado hagan la felicidad de los pueblos, y lo que han hecho ha sido procurarles su total ruina. ¿Qué ministro de hacienda hemos visto que haya tratado de contener los avances de la ignorancia y la mala fé? Ninguno: antes por el contrario, hacen ellos lo mismo, ó muchísimo peor, porque todos en general con el santo manto de la hipocresia, con la voz de patriotas, de financieros... soberbios y mal intencionados, no han hecho mas que hacerse de crecidos caudales a costa de los desgraciados pueblos mexicanos; pero esta tragedia algun finiquito ha de tener: prevénganse para él todos los que se titulan padres de la patria, los filósofos, los agiotistas, y para decirlo de una vez, todos los ladrones. No hubiera sido bueno y prudente seguir desde nuestra gloriosa emancipacion lo que aconseja la sana razon, lo que hace el que tiene que hacer algun gasto, lo que hacia el gobierno español mientras se le pudo llamar gobierno? Cuando tenia el mas pequeño gasto, cuando tenia que poner un empleado, aunque fuera portero de una oficina, formaba un expediente, veia primero si era ó no necesaria aquella plaza, y si resultaba indispensable, entrar luego en la calificacion de donde habia de salir el pago de aquel empleado, y mientras no se sabia, no se resolvia. Esta es la manera de mirar por los fondos que forman los pueblos para cubrir sus obligaciones; no esos despilfarros y esas malas intenciones en decretar oficinas, sueldos y pensiones, con otra multitud de gastos infructuosos que se pudieran numerar *sin tener que comer*. ¿Qué clase de legisladores y ministros de hacienda ha tenido la República Mexicana? Ya lo sabemos por sus buenos resultados. ¿Y no es esto ser unos hombres enteramente sin vergüenza? Pues si tuvieran la mas ligera delicadeza, se presentarian ante el pueblo mexicano a quien le han inferido tamaños males; ¿Qué resultados pueda tener toda esta manera de obrar? Funestimos, digase lo que se quiera, en contrario. Entonces atribuirán las desgracias y la atribulacion a espíritu de partido, y se responde que no será sino a la aquiescencia de las cosas mismas y a las iniquidades repetidas de los malvados; porque entonces sacudirá su yugo el oprimido, y al opresor lo mandarán que amanezca con Pluton, siendo los resultados de estas venganzas la destruccion de las naciones que en igualdad de circunstancias nos pinta la historia. ¿Qué re-

sultados puede esperar la hacienda pública en la reforma que tanto necesita, con un hombre que lleva tres meses de administrador de una aduana? Los mismos resultados que con el Sr. Lebrija ó peor, porque aun todavía el que viene es mas aristócrata y menos tolerante, aunque no tan financiero; de manera que yo creo que el Sr. Lebrija influyó para que se cumpliera con aquel adagio de que *malo vendrá que bueno me hará*, y en llegando el ministro nuevo lo verá el público y deducirá lo que podrá hacer S. E. Que bien dice el Sr. Bustamante, que las leyes con que se ha encontrado, no le dan mas facultades que para comer y dormir! Que tanto esta nueva constitucion, como el gran papelote muy parecido á ella que formó años pasados, el Sr. Espinosa de los Monteros, sobre la enagenacion de los bienes de manos muertas, los iba á mandar grabar con letras de oro en la puerta de palacio, por ser muy parecidos en un todo, para eterna deshonra de sus autores.

Por mas conocimientos que se nos quieran pintar de nuestro nuevo ministro, por mas puestos que la necesidad le haya hecho desempeñar en Veracruz, no puede pasar de lo que sabemos; el tiempo se lo acreditará á mis conciudadanos, decía un Sr. que muy mal nos habia pintado á todos los veracruzanos, y yo le respondí, que lo mismo que á los que no lo son, bien que hemos llegado á un grado que aun cuando resucitase en nuestro suelo Pith y Necker, no podian arreglar la hacienda pública, bajo el sistema que quieren los pueblos: este enfermo necesita medicina muy fuerte: necesita otras manos que no sean las que hoy están reinando: que no sean las que quieren acabar con nuestra independencia: que no sean los ladrones ni los malvados, ruina y destrozo de la República Mexicana.

que sea si un hombre con el don de hacer feliz á una hermosa nacion. ¡Santo cielo, en donde está este hombre! ¡Iremos por él aunque nos cueste torrentes de sangre! Mas á donde está? Ahí lo tenéis en Orleans; marchad y traedle. Este es el único que puede en cierto modo hacer la felicidad de la patria.

— Hoy no conocemos otro, digan los malvados lo que quieran.

— Ven ga, que le perdonamos las faltas que tuvo por no haber hecho lo que debió cuando fungió de presidente.

— Ven ga, que hoy no se llevará de consejeros.

— Ven ga, que no admitirá mas amigos en su gabinete, que las tablas de las leyes nacionales.

— Ven ga, que con solo ellas será conilas que hará feliz á la República Mexicana, en union de su amigo Bustamante, cuyos dos nombres eternizarán su memoria, castigando á los malvados y á cuantos quieran otra vez echar á palos á los representantes de la nacion: ¡ya conocimos á cuantos contribuyeron á hechos tan infames!

Estas leyes no serán la constitucion de hoy, esa carta magna ni todo lo relativo á ella; que haga todo lo que se necesita hacerse, y luego, reinarán las leyes que han de poner á la nacion en su mayor opulencia. (Continuará.)

— Sres. editores de *El Mosquito*. Inutilizada la fuente de agua de la casa núm. 18 de la calle de S. Bernardo, que abastecía á sus vecinos, y aun á otros mas distantes, hoy por el refinadísimo egoismo de los individuos que habitan las casas núms. 1, 14 y 16, que en lo absoluto dejan sacar una gota á los aguadores, ni á los que ocurren con cántaros, faltando así á la costumbre y terminantes condiciones con que se les han dado las mercedes, ponen por consecuencia en la precision de ir á buscarla á larga distancia, y por supuesto por doble costo; y para que los señores regidores tomen con las referidas casas, y otras por igual tenor en muchas calles, las providencias oportu-

nas á beneficio del público, suplico á Vds. lo anuncien en su periódico, lo que les agradecerá su seguro servidor.

VARIEDADES

RACIONALIDAD DE LOS BRUTOS.

Lo primero que se puede arguir es, que entre los brutos todos los individuos de cada especie obran con uniformidad y semejanza en todas sus acciones; y lo contrario sucedería si obrasen con eleccion y discurso, como de hecho por esta razon se ve tanta variedad en el obrar dentro de la especie humana.

Aunque este argumento es de Sto. Tomás, me parece que se debe negar el asunto. Yo no veo esa uniformidad en el obrar en los individuos de cada especie de brutos; antes si se observan unos mas que otros: unos mas mansos, otros mas fieros: unos mas domesticables, otros mas ariscos: unos mas sagaces, otros mas rudos: unos mas tímidos, otros mas animosos: generalmente no hay inclinacion ó facultad, en cuyo uso no se advierta alguna desigualdad en los brutos de una misma especie; es verdad que no tanta como en los hombres, lo cual depende de la mucha mayor estension del conocimiento de estos, por el cual perciben mas multitud de objetos, y un mismo objeto le miran á diferentes luces (*). El hombre distingue los tres géneros de bienes: honesto, útil y deleitable; y tal vez se deja llevar del honesto, tal vez del deleitable, tal vez del útil. El bruto no percibe el bien honesto, y el útil lo confunde con el deleitable; y como este sea uno mismo con corta variedad respecto de toda la especie, todos en sus operaciones miran á aquel mismo bien sensible que los deleita.

Pero en la industria con que buscan este bien mismo á que los determina su inclinacion, se halla notable diferencia, no solo en los individuos de una especie, mas aun en las diferentes edades de un mismo individuo; haciéndolos la esperiencia y observacion mas advertidos en el uso de sus facultades. Esta parece prueba concluyente de que no obran por un impetu ciego, movido del preciso impulso que les dá el autor de la naturaleza; sino por advertencia y conocimiento. El perro y el gato al principio, aun en presencia del dueño, se tiran á cualquiera comestible que sea de su gusto; pero despues de ver que por esto los castigan, se reprimentan. En los toros que ya fueron corridos, todos notan mucha mayor malicia y advertencia en el modo de acometer. El galgo en los primeros ejercicios de la caza, sigue puntualmente las huellas de la liebre; pero despues que algunas esperiencias le mostraron que ésta desde la falda del monte donde la levantaron, siempre sube á la eminencia, se ve que no toma á ella en derechura, sino con algun rodeo, dejando sus huellas, corta por el atajo, y con menos fatiga y mas seguridad la coge en la cumbre. Esto prueba visiblemente que la esperiencia los doctrina, y hace mas advertidos y advertidos, como á los hombres que usan de la observacion para enmendar sus yerros cometidos, y que tienen inventiva de medios para lograr sus fines.

Argúyese lo segundo. Si los brutos fuesen discursivos, serian racionales; luego no se distinguirían esencialmente de los hombres; pues les convendría la definicion del hombre, que es *animal racional*.

Distingo el antecedente: serian racionales con racionalidad de inferior orden que la del hombre, con-

[*] ¿Y no será esta diferencia mas bien por la de los órganos de unos seres respecto á otros? Acaso así lo asegurarían los físicos modernos, atendiendo á que la perturbacion de los toros es ocasionada por las modificaciones que han experimentado algunos de sus órganos.

cedo; del mismo orden, niego; y niego la consecuencia. El discurso del bruto es muy inferior al del hombre, tanto en la materia como en la forma. En la materia, porque solo se estiende a los objetos materiales y sensibles; ni conoce los entes espirituales ni las razones comunes y abstractas de los mismos entes materiales. Tampoco es reflexivo sobre sus propios actos; y á este modo se hallarán acaso mas limitativos que los expresados, aunque estos son bastantes. En la forma tambien es muy inferior, porque los brutos no discurren con discurso propiamente lógico (hablo de la lógica natural), ni son capaces de la artificial; porque no conocen las razones comunes, no pueden inferir del universal y particular contenido debajo de él. Solo pues, hacen dos géneros de argumentos, el uno á *simili*, el otro á *sufficienti partium enumeratione*; pero el primero es el mas común entre ellos. Por esto el caballo si le dejan la rienda, se mete en la venta donde estuvo otra vez; porque de haberle dado cebada en ella, se infiere que se la darán ahora. El gato, á quien castigaron algunas veces porque acometió el plato que estaba en la mesa, se reprime despues infiriendo que tambien ahora le castigarán, &c.

Argúyese lo tercero. Si los brutos fuesen racionales, serian libres: luego capaces de pecar y obrar honestamente, lo cual no puede decirse. El antecedente consta; pues de la racionalidad se infiere la libertad.

Lo primero se podría negar absolutamente, si se habla de la libertad en orden al fin; porque como solo conocen el bien deleitable, están necesariamente determinados á la prosecucion de él, y solo les puede quedar alguna indiferencia en orden á los medios de conseguirle, cual parece que la hay en el ejemplo del gato, cuando arbitra sobre el modo de coger la carne colgada.

Lo segundo: distingo el antecedente: serian libres, con libertad puramente física; permito, ó concedo: con libertad moral, niego, y niego la consecuencia: no hay ni puede haber libertad moral en los brutos, porque no conocen la honestidad ó inhonestidad de las acciones; pero si alguna libertad física, que consiste en un género de indiferencia, respecto de lo material de sus operaciones. El uso de esta libertad se observa en algunas ocurrencias. Cuando están dos perros, ó un perro y un gato amenazándose á reñir, se nota en ellos cierto género de perplejidad sobre si acometerán ó no; ya se avanzan, ya se retiran; y segun los dos afectos de ira y miedo, los impelen ó los refrenan; ya forman propósitos, ya los retractan, hasta que ganando el viento una de las dos pasiones, ó determinan la acometida ó la retirada.

Este mismo uso de libertad física se observa en la especie humana, en los locos y aun en los niños. Es cierto que estos, antes de llegar al uso de la razon no son capaces de pecar ni merecer, porque no tienen idea ó concepto de lo honesto ni de lo inhonesto; mas no por eso dejan de ser libres en sus acciones; y así se usa con ellos de la doctrina, de la promesa y de la amenaza, para que elijan esto y no aquello. Y quién no vé que en locos, niños y brutos, sería el castigo totalmente inútil para retraerlos de algunas acciones, si solo un ímpetu inevitable, desnudo de toda libertad, los arrastrase á ellas? [Continuará]

EL MOSQUITO MEXICANO.

MEXICO: NOVIEMBRE 3 DE 1837.

Son frecuentes las quejas que oimos en el público sobre la escasez de agua, cuya falta consiste muchas veces en

el egoísmo de los que teniéndola en casa por merced, le niegan al público, prefiriendo que se derrame inútilmente, á la obligación en que están de ministrarla á los necesitados que la buscan. Pero mayor es la escasez del agua, cuando por la ribera de S. Cosme cortan algunos la mayor cantidad de ella, para emplearla exclusivamente en el riego de sus sembrados. Entonces es cuando falta en las fuentes públicas de la ciudad, y entonces tambien cuando es mas punible el egoísmo de los que la niegan, teniéndola en casa; porque, ó se priva el público de ese agente universal, sin el que es imposible vivir, ó como dice el articulista, se compra á precio muy caro; pues tienen los aguadores que buscarla á grandes distancias, y de todas maneras el público es oprimido por unos cuantos egoistas que estancan el agua, atenedos á que en este pais cada uno hace lo que quiere, porque no hay policia. No obstante, creemos que lo espuesto será bastante para llamar la atencion del señor prefecto y Exmo. ayuntamiento, á fin de que se reprima tan grave mal, cuyo remedio es sencillísimo y muy legal; pues consiste en quitar á alguno de esos egoistas su merced de agua.

En honor del fiscal que procesó al reo que se robó el célebre candelero de que varias veces nos hemos ocupado, anunciamos que el tal ladrón ha sido sentenciado á seis años de presidio, cuyo fallo fué aprobado por el consejo de guerra, y confirmado por el Exmo. Sr. comandante general. Ahora la dificultad que sigue, es que la condena no se haga ilusoria, como regularmente sucede.

AVISOS.

A los Señores párrocos y prefectos foráneos.

UN sugeto desea colocarse, desempeñando los cuatro ramos siguientes: 1.º Enseñar á escribir por la forma de Torío. 2.º Enseñar elementos de dibujo y música. 3.º Tocar el órgano. 4.º Llevar la pluma á libros parroquiales, apuntes &c. Vive en el meson de San Agustín, en donde contestará con el que guste ocuparlo.

Se vende una carretela de cuatro asientos construida en el Norte, con un tronco de caballos prietos muy mansos, y unas guarniciones nuevas de lujo. De su precio informarán en la cristalería número 2 del portal de Agustinos. 4 v. — 2.º

VARIOS vales de alcance, firmados por D. Javier Aznares y de diversas cantidades, que todas importan la de 1.300 y tantos pesos, se han extraido furtivamente de un almacén en el que los habia dejado el interesado; y se anuncia por los periódicos este extravío, para que las personas á quienes se presenten se abstengan de comprarlos, en la inteligencia de que no se les recibirán en ninguna oficina, por haberse dado en todas oportuno aviso. Asimismo se encarga á las personas que puedan tener noticia del paradero de los expresados documentos, sea sirvan dar la correspondiente en la alacena de D. Antonio Latorre, sita en el portal de Mercaderes, en el concepto de que se gratificará. — 6 v. 4.

EN la calle de Medinas número 1, se alquilan dos piezas en la vivienda de arriba para guardar muebles: en la misma casa darán razon del precio.

MEXICO: 1837.

IMPRENTA DE MARTIN RIVERA,

Primera calle de Mazonos número 26.